



Aguaray (S), 20 ABR 2022

RESOLUCION N° 0720-022

VISTO:

El Expte. N° 02021/22, presentado por el Sr. TORRES Rubén Antonio D.N.I. N° 16.909.511 domiciliado en B° 19 de Diciembre, en la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. TORRES, mediante el Expte. N° 02021/22, solicita la colaboración de una ayuda económica, por motivo de solventar gastos de un pasaje, y poder presentarse a trabajar en La Plata, Pcia. De Buenos Aires.-

Que, el Sr. TORRES, no cuenta con los recursos para poder realizar la compra por sus propios medios, y que debido a eso, solicita una colaboración.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación de extrema necesidad y vulnerabilidad, con el fin de otorgar una ayuda para las personas que se encuentran atravesando una difícil situación económica.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

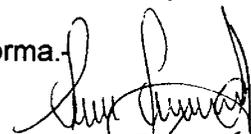
Art. N° 1.- AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 CTVOS. (\$ 13.200,00)** por ÚNICA VEZ a nombre del Sr. TORRES Rubén Antonio D.N.I. N° 16.909.511, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N° 2.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

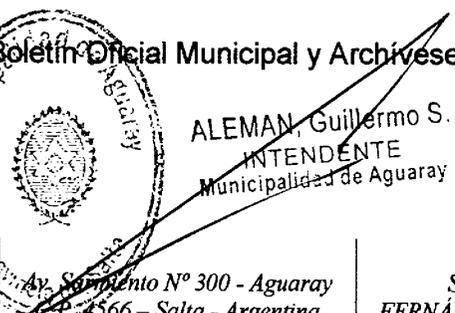
Art. N° 3.- La presente resolución será refrendada por el secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N° 4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N° 5.- De forma.
LII-


Sandra E. Fernandez
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray
**Secretaria
Hacienda Municipal**




ALEMAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
4566 - Salta - Argentina

Secretaria
FERNÁNDEZ Sandra E.